

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
HIERROCONSTRUCT S.A. (HIERRO & CONSTRUCCION). CELEBRADA EL 23 DE
OCTUBRE DEL 2015.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Octubre 2015, a las 14H00, en el local social de la Compañía, ubicado en la Cdla Primavera II sector 1-A 6 villa 1 del Cantón Duran provincia del Guayas, se reúnen los socios señores: **SR. TOMAS ALBERTO GONZALEZ SORIANO** ecuatoriano propietario de 320,00 participaciones ; **ING. SILVIA LUCY GONZALEZ AGUIRRE** ecuatoriano propietario de 160,00 participaciones; **SRA LEOPOLDINA PIEDAD AGUIRRE COBA** propietario de 320,00 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el **SR. TOMAS ALBERTO GONZALEZ SORIANO** actuando como secretario la **ING. SILVIA LUCY GONZALEZ AGUIRRE**. quien conforma la lista de asistentes con indicación del número de participaciones que representan, constatando que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la Compañía por lo que se reúnen de conformidad con la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

1.- Conocer y Resolver el Informe de Administración, sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2014 de la Compañía HIERROCONSTRUCT S.A. (HIERRO & CONSTRUCCION). El presidente declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el punto del orden del día. Toma la Palabra el Gerente General luego de dar lectura a los Informes pertinentes de la Compañía, luego de las deliberaciones del caso, con las abstenciones de los Administradores se resuelve

2. -Aprobar los Informes presentados por la Administración y los Estados Financieros correspondientes al presente ejercicio económico 2014. Finalmente no habiendo otro asunto que tratar la Junta General de Accionistas concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido que fue aceptado por los mismos asistentes quienes firman el acta en señal de aceptación.



Tomás Alberto González Soriano
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Ing. Silvia Lucy González Aguirre
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA